

Sus Derechos

- EL derecho a los servicios disponibles, sin importar su afiliación de la edad, de la raza, de la pertenencia étnica, del género, religiosa o política, orientación sexual, identidad sexual, inhabilidad física o mental, o enfermedad infecciosa, y el derecho a la remisión, como apropiado, a otros abastecedores de servicio.
- EL derecho a los servicios profesionales competentes, incluyendo un plan escrito individualizado del tratamiento o del servicio; servicios basados en plan; periódico revisión y gravamen de necesidades; y revisiones del plan, incluyendo una descripción de los servicios que pueden ser necesarios para la carta recordativa.
- El derecho a la participación en curso en el planeamiento de servicios y en el desarrollo y la revisión periódica del plan del tratamiento o del servicio, incluyendo el derecho a una explicación de todos los aspectos del one poseer la condición y el tratamiento.
- EL derecho de rechazar servicios y/o el tratamiento, de acuerdo con estado y ley federal.
- Si TennCare elegible, el derecho de abrogar acciones adversas de los servicios de TennCare.
- EL derecho a los servicios y tratamiento bajo condiciones que apoyan su libertad personal y restringen tal libertad solamente cuanto sea necesario para conformarse con necesidades del tratamiento, incluyendo el derecho a la libertad del alojamiento o del seclusion.
- EL derecho al secreto de los expedientes del cliente.
- EL derecho de repasar, a petición, sus el propios expedientes.
- EL derecho a la información con respecto a los derechos del cliente, incluyendo una copia de este documento y/o una explicación de los derechos del cliente en una lengua de su opción, al grado posible, y acceso a un abogado para entender, ejercitar, y proteger los sus derechos.
- EL derecho de afirmar quejas con respecto a la infracción de los estos derechos, incluyendo el derecho de tener tales quejas consideradas en una feria, procedimiento oportuno, e imparcial. Usted puede entrar en contacto con la unidad del ombudsman de DCS en 1-800-861-1935 entre las horas de 8:00 mañana - 4:00 P.M. CST.

Sus Responsabilidades

- Guardar siempre el mejor interés de su niño en el corazón, y recordar mirar esta situación de la perspectiva de su niño.
- Trabaje para crear un ambiente familiar segura a la cual su niño pueda volver.
- Para compartir cultural, religioso, salud o necesidades especiales que su niño puede tener con DCS o sus abastecedores del contrato.
- Para solicitar actualizaciones médicas, psicológicas y educativas en su niño.
- Para visitar y entrar en contacto con a su niño constantemente y con frecuencia (o según lo determinado por la corte).
- Para permanecer activo e implicado en la vida de su niño.
- Para notificar a caseworkers de cualesquieres cambios en su vida (e.g. dirección, número de teléfono, estado civil). Esto incluye circunstancias tales como su niño que está ausente sin licencia. Si su niño ha funcionado lejos de cuidado foster y demuestra para arriba en su hogar, usted debe notificar DCS inmediatamente o si le o a su niño han arrestado, usted debe notificar DCS cuanto antes.
- Para guardar citas con su familia mantenga el trabajador, los abastecedores de servicio y la corte.
- Asistir a todas las reuniones programar y participar en el desarrollo del servicio o del tratamiento planean para usted y su niño.
- Para responder puntualmente a los contactos, tales como letras y llamadas telefónicas de sus trabajadores examinares.
- Para localizar a su niño después de que lo o la hayan quitado de hogar, llame la oficina del campo de DCS situada en su área y pida un supervisor o su trabajador específico del niño. Las horas de la operación son lunes - viernes 8: 00 mañanas a 4:30 P.M. Si le niño han colocado en un centro o una comunidad del desarrollo de la juventud la facilidad del tratamiento, las horas de la operación es 24 horas.